

**AYUDAS PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, NO
UNIVERSITARIOS O QUE CURSEN ESTUDIOS
SUPERIORES PERTENECIENTES A ENSEÑANZAS
DE RÉGIMEN ESPECIAL**

Curso académico 2024/2025

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2025, ha aprobado las Bases que rigen la concesión de Ayudas para:

- **ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS O QUE CURSEN ESTUDIOS SUPERIORES PERTENECIENTES A ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL.**
- **ESTUDIANTES NO UNIVERSITARIOS QUE CURSEN ESTUDIOS REGLADOS FUERA DE LA LOCALIDAD O CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE) O APOYO EDUCATIVO ESPECIAL (ACNEE).**

Las Bases pueden consultarse en la web municipal: www.argamasilladealba.es o en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el próximo día 5 de diciembre de 2025 (inclusive).

Argamasilla de Alba, a 20 de noviembre 2025

La Alcaldesa,